

en Pueblo, la representación que
Representa. Dize así: Muy Poderoso Señor. La
Real Junta de Escuelas de esta
Ciudad de Lorca, Reyno de
Murcia, en conformidad de
las facultades, que vuestra
Alteza le tiene conferidas le
manifiesta: hace ya algunos
años que apesar de sus deseos
en el aprovechamiento de la
Instrucción en las primeras let-
tras, y que otros Pueblos de
muy corto vecindario han
logrado Maestros idoneos y
bien dotados. Los Caudales
de sus Propios, Lorca se ve des-
truida de estos auxilios en contrar-
diseño las Escuelas en un total
abandono, y que constan-
te en vecindario de dos mil

